

OFICIO NUM: PMM-HMM/21-24/2022-58

ASUNTO: JUSTIFICATORIO

ING. ANTONIO EUSEBIO RODRIGUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.-

Acatando las disposiciones de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, concretamente a lo contenido en su **artículo 8, fracción V, inciso N**, que refiere “Las cuentas públicas, las auditorías internas y externas, así como los demás informes de gestión financiera del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años”, hago de su conocimiento:

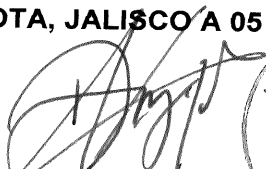
En lo transcurrido de los meses Enero-Marzo del año 2022, **la información sobre las cuentas públicas, así como los demás informes de gestión financiera se encuentra en proceso de elaboración**, por tal motivo no existe información generada del tema que preside publicarse para conocimiento y/o accesibilidad de la ciudadanía, a excepción del presente comunicado.

Sin otro particular me despido y quedo de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

“2022 AÑO DE RICARDO FLORES MAGON”

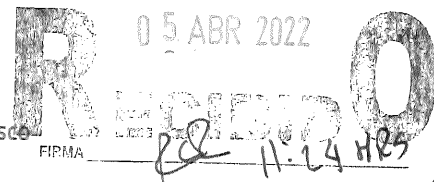
MASCOTA, JALISCO A 05 DE ABRIL 2022.




LIC. VERONICA DIAZ RUBIO

**ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE
MASCOTA, JALISCO.**

C.C.P.ARCHIVO
VDR/emdl



Ayuntamiento No.1 Col. Centro, C.P. 46900, Mascota, Jalisco
(388) 386 0325 / 386 1179 / 386 0052

 Gobierno de Mascota